

MIROBRIGA

Año X

Ciudad Rodrigo 19 de Febrero de 1933

Núm. 552

LA LEY DE CONGREGACIONES

UN CENTENARIO QUE PASA

El Colectivismo y el espíritu cristiano

Ya se está discutiendo en las Cortes el proyecto de ley de Congregaciones y Confesiones religiosas. Quien desapasionadamente haya leído los discursos pronunciados por los diputados agrarios y vasco-navarros en contra de la totalidad y las contestaciones de la Comisión parlamentaria correspondiente habrá observado que la ley proyectada no tiene defensa posible ni constitucional ni racionalmente. Es un caso típico de persecución contra los católicos.

¿Vamos a repetir los aplastantes e incontestados argumentos de los valientes diputados católicos? No: la prensa diaria los ha recogido y en ella los habrá visto el lector. Solo queremos fijarnos en uno de los muchos contrasentidos que encierra el proyecto.

La tendencia de programa político y social del Gobierno Azaña, como influenciado por los socialistas, que son los que gobiernan en último término, es colectivista, quiere terminar con la economía y las iniciativas privadas, sacrificando todo en aras de la colectividad.

Pretende llegar a la implantación de la fórmula distributiva: «a todos según sus necesidades», es decir, todo lo que se produzca por todos pertenece a la Comunidad, que formará un gran depósito del cual tomarán los individuos que lo necesiten, no según sus méritos, no según la mayor o menor perfección del trabajo que hayan realizado, sino según sus necesidades. Como se ve, el único ideal del trabajo habrá de ponerse en servir a los demás.

Se precisa, pues, una gran dosis de renunciamento propio, de sacrificio de las legítimas aspiraciones individuales para ponerlos en servicio de los otros hombres, renunciamentos y sacrificios que no han de tener premio material ni en esta vida ni en la otra, que no esperan los socialistas.

Pues bien, nosotros preguntamos: ¿existe o puede existir un ideal espiritualista más grande, más fuerte, más eficaz para amar a los prójimos, a la humanidad, como se dice ahora, que la fraternidad cristiana, que la ley de Cristo ordenando amar a los demás

como a nosotros mismos? ¿Se concibe nada más contrario al sacrificio, nada más opuesto a ceder todas las comodidades y goces, que el egoísmo, desenfrenado por la ruptura de todas las trabas morales que impone la Religión?

Ahí tenéis la gran contradicción del marxismo: de un lado exige unos renunciamentos casi heroicos en favor de los demás; de otro pretende destruir la religión, que es la fuente más pura y casi única de sacrificio. Para él no existe más dicha ni más felicidad que la que se pueda gozar en esta vida: pero, al mismo tiempo quiere que renunciemos a los goces de aquí abajo, sin premio ni esperanza alguna.

Materialismo y colectivismo, son las cosas antitéticas.

Pues, como preparación para implantar el estado marxista, se empieza aprobando una ley obstaculizadora de toda la obra del Cristianismo...

¡Esto es la revolución!

El reciente discurso pronunciado por el Sr. Azaña, ha dicho uno de sus comentaristas, acaba de poner de manifiesto una cosa que nosotros teníamos olvidada de puro sabida: que la República tal como la entienden el Presidente del Consejo y los socialistas, no consiste en un simple cambio de forma de Gobierno; que no solamente importa la sustitución de don Alfonso por don Niceto Alcalá Zamora

El R. P. M. Fr. Diego González - "Delio" -

Con el título de «Un centenario memorable» publicó días pasados un suelto nuestro querido colega de Salamanca «La Gaceta Regional», en el que con laudable entusiasmo hacía una llamada a Ciudad Rodrigo, a la Orden Agustiniense y a la misma Salamanca, para conmemorar el segundo centenario del nacimiento de Fray Diego González, que con Castillejo es nuestra gloria literaria de mayor renombre.

A nuestra ciudad le cupo en suerte ser cuna de aquel dulcísimo poeta, famoso entre los más preclaros nombres de la Escuela salmantina, que tomó para sí el de *Delio* al cantar tiernas escenas pastoriles, tan del gusto

de aquellos genios, y que él supo enzarzar en el hilo singularmente armonioso de sus versos. A la Orden Agustiniense pertenece la gloria de contarle entre sus religiosos, ya que en el convento de San Felipe el Real de Madrid, tomó el hábito de Agustino, para subir «la ardua senda por do la gloria heroica se consigne». Y a Salamanca tocóle también parte del honor que conquistó el poeta no solo por ser testigo de su elocuencia soberana y de su prudente y recta prelación, sino porque «Temisa», como él llama con nombre poético a su madre, nació en la ciudad del Tormes.

Esperanza justa es, por tanto, el pensar que de esa triple llamada que hace el periódico salmantino ha de resaltar una colaboración entusiasta que dé por resultado unas fiestas centenarias que celebren el nombre del famoso imitador de Fr. Luis de León, aunque hayamos dejado pasar la fecha exacta.

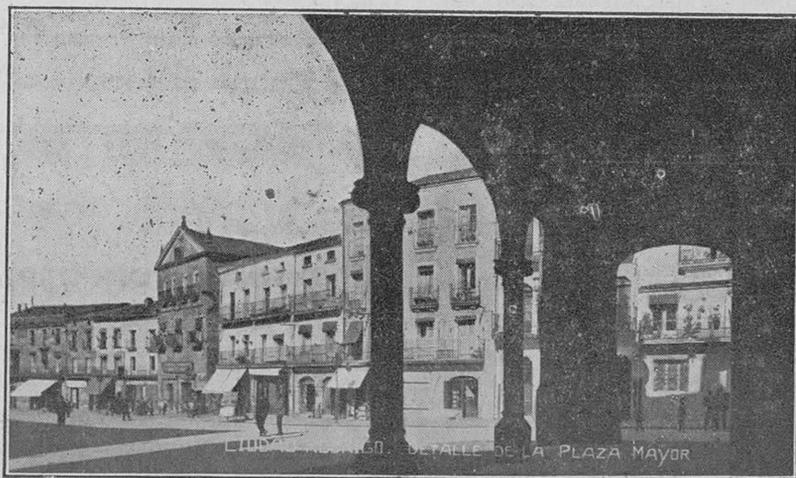
Decimos esto, porque no es en febrero de 1933 cuando se cumplen los dos siglos del nacimiento de Diego Tadeo González de Avila. Puestos a buscar la fecha exacta del nacimiento, vimos, desde luego, en cuantos libros de literatura consultamos que no estaban concordes en señalar el año en que nació nuestro poeta.

Decidimos entonces buscarla en los mismos archivos eclesiásticos, dando por resultado nuestro trabajo la comprobación de la fecha precisa de su nacimiento, pues en el libro de bautizados de la parroquia de San Juan Bautista, que comienza en el año 1724, pudimos ver la partida de bautismo del famoso agustino, el cual nació el 22 de Julio de 1732.

Sírvanos esto de estímulo para preparar la conmemoración centenaria del gran teólogo, orador y poeta, ya que no solo será ello una obra merecida por el vate mirobrigense, sino una reparación del olvido en que dejamos pasar el día de su centenario, acaso por estar tan distante nuestra época de aquella bienandanza pastoral que, al menos en sus horas de trato con las musas, gustó *Delio*, el amoroso pastor de las riberas del Tormes y Manzanares.

Ya lo saben los azañistas: para ser buen miembro de Acción Republicana, es preciso pensar y obrar en socialista. Lo demás.....

X.



CIUDAD RODRIGO. DETALLE DE LA PLAZA MAYOR

INTERESES LOCALES

La riqueza química y biológica del Agua de «La Aceñuela»

En la pasada sesión de Gestora, fué leída una Memoria e informe elevado por los Inspectores Farmacéuticos municipales, Sres. Vasconcellos y García Mayor, sobre las condiciones de potabilidad del agua que abastece a Ciudad Rodrigo y sobre la importancia de la misión que tienen asignada. Motivó el informe, un requerimiento de la Gestora.

Por estimarlo de interés, hacemos una breve reseña del escrito, lamentando que su mucha extensión, no nos permita transcribirlo íntegro.

Comienza la Memoria, haciendo constar los beneficios que proporciona al vecindario, especialmente a la clase humilde, el servicio de análisis, tanto bromatológicos como clínicos, prestados por la Inspección Farmacéutica. Desde su establecimiento en Ciudad Rodrigo, lleva practicados más de 70 análisis de leche y de otros alimentos, a más de otros sobre orina, jugo gástrico, esputos, etc.

Por lo que hace al agua que consumimos, procedente del Nacedero de «La Aceñuela», objeto principal del informe, hacen constar los Inspectores Farmacéuticos, las deficiencias que encuentran respecto a la protección del manantial, y proponen la construcción de un muro que impida la apro-

ximación de personas y caballerías a las arquetas o garitas que lo forman.

Se tomaron muestras de agua en la arqueta de nacimiento, en la arqueta de entrada, en el caño del Cristo, en el Depósito y en los grifos de la Capilla de Cerralbo y de la Colada.

El análisis de las mismas demostró, que el agua de Ciudad Rodrigo, debe «ser declarada, químicamente, como excelente para el consumo público».

El examen bacteriológico dió el siguiente resultado: las muestras de las arquetas y del Depósito no contienen colibacilo; las de los grifos, sí, aunque en pequeñísima cantidad. Se atribuye la presencia de la bacteria al contacto más o menos directo de la tubería con el alcantarillado.

Para conservar la pureza del agua se propone además de la construcción del muro indicado: la desaparición de la charca próxima al Nacedero, la impermeabilización del suelo de la zona de éste, cubrir el Depósito y reparación de la tubería del alcantarillado o recubrimiento de aquella con tubos impermeables.

Este es, en síntesis el contenido del informe emitido por los señores Vasconcellos y García Mayor, a quienes felicitamos por su brillante trabajo.

El Día del Papa

El pasado domingo celebróse en nuestra ciudad, brillantemente, el día del Papa.

A las siete y media, tuvo lugar una Misa de Comunión, celebrada por el señor Obispo, en la Catedral.

Por la tarde, a las seis y media, y en el mismo templo, rezado el santo rosario, ocupó la sagrada cátedra el Excelentísimo Sr. Obispo y pronunció un hermosísimo discurso.

En el exordio refirió, sintéticamente, la biografía del actual Pontífice.

Ya en el cuerpo de su oración, explicó la definición que da el Catecismo de lo que es el Papa, ampliandola con la que dió Pío X, en un discurso a los miembros de la Pía Unión del Clero.

El Romano Pontífice es, según el Papa de la Eucaristía, «el guardian del

Dogma y de la Moral, el depositario de los principios que hacen honesta a la familia, grandes a las naciones, santas a las almas; el consejero de los Príncipes y de los pueblos; la autoridad bajo la cual nadie se siente tiranizado, porque representa al mismo Dios.

Después de explicar convenientemente cada una de las partes de esta bellísima alocución pontifical, indicó los deberes de los cristianos para con el Padre común, como son: la obediencia, el amor, etc. Sobre todo, debemos obedecer al Papa, formando en las organizaciones de Acción Católica a quien llama Pío XI, la niña de sus ojos. Ningún católico puede excusarse de ingresar en la asociación que más en consonancia esté con su edad, género de vida, etc. Recomendó, de una manera especial, las Asociaciones de Padres de Familia y las Juventudes de ambos sexos.

Una excursión a Salamanca con motivo de el Día del Prelado

Organizada por la Juventud Católica de Ciudad Rodrigo, tendrá lugar una excursión a Salamanca, hoy día 19, con objeto de asistir a la Velada Necrológica, que se celebrará en el Convento de San Esteban, hora de las diez y ocho, en memoria del que fué Obispo de Salamanca, Dr. Frutos Valiente.

Tomarán parte en el acto, los oradores: don José María Valiente, Presidente de la Juventud Católica Española, don José María Echávarri, Ex Rector de la Universidad de Valladolid y el Excmo. Sr. Obispo de Ciudad Rodrigo.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. ha remitido unas cuartillas que serán leídas en el acto.

También tomarán parte los Coros Salmantinos, dirigidos por el maestro Bernalt.

Los que quieran inscribirse, pueden hacerlo, en los Comercios de los señores don Alonso Sánchez Conde, don Juan Sánchez Iglesias y don Celestino Iglesias, y en el Seminario.

La excursión se efectuará en automóvil, saliendo de la Plaza Mayor, a las dos de la tarde, regresando una vez terminado el acto.

DEL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Gestora

Bajo la presidencia del alcalde accidental, don Juan del Valle, celebró sesión ordinaria, en la noche del lunes, la Gestora municipal, con asistencia de los señores García Alvarez, Moro, Martínez y Martín.

Fueron tomados los siguientes acuerdos:

Aprobar la liquidación parcial de las obras ejecutadas en el Cuartel de la Bomba, para Instituto de Segunda Enseñanza.

Idem el presupuesto para la construcción de carretera a la salida de la Puerta del Sol.

Que quede sobre la mesa, para estudio de las reformas de las tuberías del servicio de aguas, informe del análisis del agua que abastece a la población, practicado por los inspectores farmacéuticos municipales.

Dicho acuerdo fué tomado a propuesta del señor Moro, quien agrade-

ció a los farmacéuticos municipales el informe emitido.

Quedó para estudio la instancia del procurador don Miguel Ballesteros, solicitando el abono de una cantidad que el Ayuntamiento adeuda a don Maximino Corral Collado.

Fué leída una instancia de varios vecinos, en la que solicitaban se ponga el nombre de Antonio Jiménez a la calle del Río, del Arrabal del Puente.

La presidencia dice que dicha instancia reproduce una petición ya desestimada, por lo que cree que lo más procedente es la desestimación de la petición.

El gestor señor García Alvarez pide que se abra una información para aclarar si don Antonio Jiménez hizo méritos suficientes para que se dé su nombre a una calle. Puesta a votación fué desestimada por cuatro votos contra uno.

En votación fué denegada la petición de los vecinos del Arrabal del Puente. Votaron a favor de la instancia los señores Martínez y Valle, y en contra, los señores Moro, Martín y la presidencia.

Fueron aprobadas varias relaciones de jornales y numerosos recibos y facturas.

UNA VELADA

En la Juventud Mariana

Para celebrar el Día del Papa, la Congregación Mariana organizó diversos actos, entre ellos una Velada, que tuvo lugar el día 11, a las ocho de la tarde.

Comenzó con un Saludo, por don Blas Rodríguez.

H. Cencerrado declamó una poesía titulada «Tu es Petrus».

A continuación se puso en escena el drama «El Prócer y el Cardenal», en el que tomaron parte: L. García, J. Galán, M. Rivero, F. Aires, V. Jiménez y J. Miguel, que recibieron muchos aplausos.

R. Moraleja cantó con mucho gusto la Romanza «El Paragüento».

Finalmente, se representó el gracioso sainete titulado, «El Alcalde interino», interpretado por los jóvenes: V. Jiménez, J. Galán, J. Miguel, F. Aires, M. Rivero, F. Calzada, J. del Arco, E. Méndez y otros.

Terminó la agradable Velada, cantándose el Himno de la Juventud, por un coro de congregantes.

A todos nuestra enhorabuena.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
CAJA DE AHORROS 4 por %
CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 ½ POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Casa MARCOS. JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y ÓPTICA. Plaza Mayor, 11. Esta casa es la

que de más surtido dispone en artículos para regalos. También se encarga de cuantas reparaciones se le confíen, por estar en relaciones con los principales talleres de platería.

Se garantizan los trabajos. ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA. Probad y os convencereis.

EL R. P. ALVES

Carta de despedida

Desde su nueva residencia de Covilhá, nos remite el R. P. José María Alves, S. J., una carta de despedida, que insertamos a continuación, contentos de cumplir su deseo, pero, lamentando vivamente la causa que lo motiva.

Bien seguro puede estar el inolvidable jesuita, que durante tantos años ha convivido con nosotros, que todos los mirobrigenses corresponden al afecto que él nos demuestra en su escrito, y que perdurará entre nosotros, por muchos años, la grata memoria de quien, con su ejemplo y con su vida de intenso apostolado en todas las clases sociales, pasó por Ciudad Rodrigo haciendo el bien.

Sr. Director de MIRÓBRIGA.

Muy estimado amigo: Después de las primeras ocupaciones, unidas siempre al traslado de residencia, quiero dedicar unas líneas de cariñosa y agradecida despedida, por medio de su digno semanario, a todos esos mirobrigenses con quienes he convivido durante más de veinte años.

Imposible de todo punto, hubiera sido el despedirme de una en una de cuantas personas tenían conmigo alguna relación. Ya comprenderán todos, que mi deseo era ese, para haber agradecido, una vez más, a cuantos me dieron ocasión de hacer el bien, su grande obra, y para dirigir, por última vez acaso, unas palabras de consuelo y aliento, que dá la fe cristiana, a tantos que sienten la cruz de la vida.

Para todos, mi recuerdo y las humildes oraciones que diariamente ofreceré a N. S. como un testimonio de leal reconocimiento y cordialísimo recuerdo cariñoso, para que nos juntemos en la patria verdadera.

Mientras, pido a todos, me encomienden en sus oraciones, ya que para esta comunicación, no hay fronteras; ofrezco las mías por todos esos queridos amigos y almas fervorosas, y al ofrecerme a V. en esta nueva casa, me ofrezco en todo a todos.

Agradecidísimo e. s. m. en Cristo,
JOSÉ MARÍA ALVES, S. J.
 Covilhá, 11-33.

El cartel de toros de Carnaval

Aun no está ultimado el cartel de toreros de las corridas de Carnaval, pues falta que llenar un hueco, por no

haber podido comprometerse Victoria-no Laserna.

Salvo posible variación, el cartel será el siguiente:

Domingo: Manolo y Pepe Bienvenida.

Lunes: Antonio Maravilla y Chiquito de la Audiencia.

Martes: Félix Rodríguez II y otro no designado.

Miércoles: El Chico de la Botica.

VELADA TEATRAL EN PUERTAS**¿Vendrá el Cuadro Artístico Salmantino?**

Estos días ha estado en esta ciudad uno de los dirigentes del «Cuadro Artístico Salmantino», agraciación ya conocida por los mirobrigenses por su actuación el día del Homenaje de Salamanca al Cuerpo de Bomberos, gestionando la venida de la misma a esta ciudad, el día 5 de Marzo próximo.

El «C. A. S.» pondrá en escena, caso de venir, la famosa zarzuela «La del Soto del Parral», letra de Carreño y Sevilla y música de Sautullo y Vert, obra con la que recientemente han obtenido un clamoroso éxito en la capital. La obra será puesta en escena a todo tren, tanto en la parte de orquesta como en la de decorado.

Nosotros deseáramos que la Empresa «Janse» diera toda clase de facilidades al «C. A. S.», para que Ciudad Rodrigo pueda presenciar el estreno de esta hermosa zarzuela.

NOTICIAS

El viernes, día 10 del actual, reunidos en Junta General los estudiantes católicos normalistas de Salamanca, eligieron, por unanimidad, Presidente de mencionada Asociación, al alumno que fué del Colegio de San Cayetano de Ciudad Rodrigo don Jesús Vicente Estévez.

Le felicitamos por tan señalado nombramiento y esperamos que su actuación, en tan importante cargo, sea siempre para el bien de la Religión y de la Patria.

—Para asistir al mitin de Derechas Autónomas, fueron a Salamanca, los Sres. don Joaquín Aparicio, don Joaquín Jiménez, don Martín Rengel, don Adrián Vasconcellos, don Ariuro Orive, don Luis Bernaldo de Quirós. y don Luis Hernández Mirueña.

—De Madrid, don Fernando de Velasco.

—El jueves recibió por vez primera el Pan Eucarístico, de mano de su tío don José María de a V. del Carmen, Prior del Convento de la Orden Carmelitana, en la Habana, el niño Pepito Perote Luque.

—Ha regresado de Madrid, el alcalde don Severino Pacheco.

—En la Plaza del Poeta Cristóbal de Castillejo (Campo del Trigo), han dado comienzo las obras para colocar la fuente, que hasta hace unos años, adornaba la antigua Plaza de Béjar.

—Cumpliendo acuerdos municipales, se están plantando numerosos árboles en diversos paseos, carreteras y campos próximos a la ciudad.

—Por ausencia de varios Gestores, no se pudo subastar, ayer, sábado, la construcción de la plaza de toros.

—Regresó de Santander, el catedrático don Julio Alaejos Sanz; de Fuenteguinaldo, la distinguida señorita Isabel Rodríguez Risueño.

—Ha dado a luz, en Palencia, un hermoso niño, la esposa de don Marmerto Domínguez, hija de don Ricardo Martínez, industrial de esta.

—En Salamanca, falleció el día 11, doña María Fernández Suárez, viuda de Illescas.

A su familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

—Se encuentra enferma la esposa de don Ignacio de Elías.

—El pasado día 16, falleció en nuestra ciudad, la madre política del industrial de esta plaza don Tomás Vidriales, a quien, como a la demás familia, enviamos nuestro pésame.

—Encuétrase enfermo el médico don Adrián Hurtado.

—Se halla muy mejorado, de la enfermedad que le ha retenido varios días en cama, don José Pérez Solórzano.

¿Conflicto en las Obras del Pantano?

Llega a nosotros, a última hora, la noticia de que mañana, 20, se suspenden las Obras del Pantano, a causa de que el Jurado Mixto del Ramo, de Salamanca, acaba de dictar una instrucción en el sentido de que el contratista ha de abonar los jornales al tipo establecido por dicho Jurado y no según la cuantía en que venía haciendo hasta ahora.

Parece ser, que el contratista ha apelado el fallo y está dispuesto a dejar las Obras, aun perdiendo la fianza.

Para tratar de resolver el conflicto que se plantea, al quedar sin trabajo tantos obreros, han salido para Sala-

manca, varios miembros de la Gestora, que celebrarán una reunión entre obreros y contratista.

A la hora de cerrar nuestra edición, sábado por la tarde, ignoramos el resultado de las gestiones.

Con poco dinero le ponen tela nueva y le hacen las reparaciones necesarias a sus somiers, en la FABRICA DE SOMIERS de **Nicolás H. Castilla** General Pando, 11 CIUDAD RODRIGO

Trajes talares La antigua y acreditada **Sastrería de H. BLANCO**, ofrece a los Sres. Sacerdotes, los mejores géneros, el corte más perfecto y la confección más esmerada. **PRECIOS ECONÓMICOS.**

Sastrería de H. BLANCO
 Plaza Mayor, 9, CIUDAD RODRIGO

Consultorio Médico-Quirúrgico**Dr. Calderón**

CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Enfermedades secretas.—Corrientes eléctricas.—Rayos X.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 4.—Cardenal Pacheco (Antes Enlosado).

S. CORTÉS
MEDICO DENTISTA
 RÚA DEL SOL, 5

GARAGE

Se arrienda en inmejorables condiciones. Razón: Farmacia Viuda de González. Colada, número 6.

Ernesto Sánchez
 Medicina general. Enfermedades de la Infancia
 ANÁLISIS CLÍNICOS.—Consulta: de 12 a 2
 Don Julián Sánchez, .8—CIUDAD RODRIGO

SE VENDE la casa número 3, de la calle de La Libertad, con dos pisos, corral y fragua. Para entenderse: con su dueño, Felipe Rubio, que habita en la misma.

MP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.

POLICLÍNICA Médico-Quirúrgica**DR. EMILIO HERNÁNDEZ**

(Especialista en Partos y Matriz).
 Del Instituto Rubio, de Madrid.
 Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
 Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
 y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

Afonso Sánchez Conde ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Especialidad en galletas, quesos, licores, conservas de pescados y hortalizas espárragos superiores, mermeladas de fruta, jaleas y miel pura en elegantes vasitos de cristal. Chocolates, caramelos y bombones.

Mantequilla finísima en latas y pastillas. Venta exclusiva de las acreditadísimas Velas Litúrgicas de cera Máxima y Notable. Protege llamas Parisien, que evita el goteo de las velas. Lámparillas Milagrosas, Lámparas Sagrario Litúrgicas, fabricadas por Sucesores de MONZO PLÁ, de Albaida, anunciadas en el «Boletín Oficial del Obispado» de Ciudad Rodrigo

PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE MADRID, 2

Granitos de sal

El Conde no cesa de hacer piruetas... políticas.

Y yo, que tengo hace muchos años al viejo ex-ministro muy presente, porque le tengo entre ceja y ceja, estoy temiendo que, con tantos saltos mortales como da *el gran saltimbanqui de la política apolillada*, se rompa la otra pierna.

Y si ahora anda mal... no quiero pensar cómo andará entonces.

Ni quiero figurarme los cantaricos que iban a sacarle las porteras de *Madrid*.

El ex ministro de la ex Monarquía del ex Rey de la *ex católica* España (si hemos de creer a don Manuel) dijo, cuando no teníamos que decir tanto *ex*, que la República la verían sus nietos (dando a entender que no vendría en nuestros tiempos). Y ahora salta con otra salida *romanonesca*, afirmando que una restauración es imposible.

Muy señor mío: si acierta en lo segundo como en lo primero se acreditará sin duda de gran adivinador... sin buenaventura. Y si lo hace por congraciarse con los de la situación, creo que llega tarde... ¡de veras *señor ex conde!*

Sin duda que, a pesar de su sordera, ha escuchado algo que le pareció su nombre, pero no era a usted a quien llamaba don Alvarito... era que respondía a la Iglesia: ¡¡¡*Roma... nones!!!*

Por vida mía que hay cosas que no las entiendo.

Una de ellas es la de esa Ley de Congregaciones religiosas que prohíbe a los frailes el trabajo industrial, como si el trabajar en los conventos fuera un peligro para la nación, cuando es todo lo contrario: fuente de bienestar espiritual y material de cuantos viven cerca de esas casas de oración y trabajo.

¿Es el trabajo manual un delito?.. Decir que sí, sería algo más que anticonstitucional; los frailes que rezan no sé cómo podrán vivir en una República que no reza, pero los frailes *trabajadores* entran de lleno en la República *de trabajadores*. ¿Por qué no?

Los frailes se juntan para trabajar, o, lo que es lo mismo, forman ellos una *cooperativa de producción, un asentamiento voluntario*; no debiera prohibirlo el Parlamento, pues él mismo ha impuesto en la ley agraria los *asentamientos colectivos obligatorios*.

Los frailes por mucho que trabajen nunca acumulan riquezas, sino que se

EL MILAGRO PERMANENTE

L O U R D E S

El jueves, 11 de Febrero de 1858, ahora hace setenta y cinco años, la gente de Massabielle, que hoy es famosa y venerada en el último rincón de la tierra, se iluminó con los resplandores de una visita celestial.

Aquel lugar de los Pirineos franceses, conocido tan solo por los habitantes de las márgenes del Gave, desde aquel día alcanzaría tan gran renombre, que sola Roma y Palestina no le ceden la palma. También iba a participar de esa grandeza una humilde pastorcita que en repetidas apariciones contemplaría a la *joven blanca*, de quien iba a oír aquellas celestiales palabras que asombraron al mundo: «*Yo soy la Inmaculada Concepción*».

Pero, en esta primera aparición, para cuyas bodas de diamante el Pontífice ha enviado un Legado suyo, la inefable visita pasó en silencio, porque para el intento divino bastaba aquello. No queremos relatar las escenas de Bernardita ante la gruta; porque ¿quién no habrá recreado su espíritu en la lectura de los

contentan con muy poco para sí y dan lo más en beneficio del prójimo necesitado. ¿Por qué el Congreso, que tanto impugna a los ricos que no sabían dar de sus caudales, legisla en contra de los religiosos que no sueñan con otros *enchufes* que con los de la caridad cristiana: distribuir generosamente el producto de su trabajo?

Mayor inconsecuencia entre las mismas leyes de las *eternas Cortes* Constituyentes, no puede darse.

O lo que es lo mismo: ¿quién atarías moscas por el rabo?

P. PITO.

pasajes de esa historia que trasciende a cielo, llena de encantos idílicos no soñados por fantasía humana?

Solo queremos recordar aquella reñida oposición de las gentes, desde los molineros de Savy hasta la misma persona del Emperador, para hacer enmudecer a la cándida vidente y hasta para poner dique a lo sobrenatural, que saturaba los sucesos de la roca del Gave. Más nada pudieron los cálculos de la desconfianza o de la impiedad, y el mensaje de la Señora se cumple de generación en generación.

¡Cómo se imprime en el alma el recuerdo sagrado de Lourdes! No es el triple santuario de aflada torre, ni siquiera aquella procesión de las antorchas, que semeja un río de oro y fuego en medio de la noche, ni el Credo cantado por miles de peregrinos, no es eso, lo que más llega a lo hondo del espíritu. Es aquella plegaria en todas las lenguas, junto a la fuente milagrosa, ante la gruta sacrosanta y la indescriptible procesión del Santísimo, para bendecir a los enfermos, como si fuese Jesús visible que pasase ante ellos, lo que más fortalece la fe y pone en los labios la plegaria más ardiente de la vida.

Y entonces, es cuando se comprende mejor la frase del médico de Montpellier, que dijo de Lourdes, que era *el lugar donde el milagro había quedado en estado de permanencia*. Porque a la sombra de la Virgen Blanca, se obran centenares de curaciones milagrosas, que ni los médicos impíos pueden negar. ¡Lourdes es una de las páginas de más elocuente apologética para los descreídos que no quieren doblar su rodilla ante Dios!

GONZALO.

CINE

Los caballeros de la noche.—Película policíaca de tesis moral, está exenta de artificios y responde a una finalidad técnica en su desenlace: el triunfo de la honradez. Por lo demás, no ofrece grandes aciertos en el orden técnico, pero resulta, en conjunto, proporcionada y agradable.

El enemigo silencioso.—Magnífico film documental, lo mejor que hasta ahora se ha hecho en asunto de pieles rojas. Una sencillísima acción es el pretexto para describir minuciosamente la vida y costumbres de los antiguos habitantes de América. Y se ofrecen al espectador bellísimos paisajes, tipos magníficos, fauna exótica y pintoresca. Moralmente la limpieza es absoluta y ejemplar.

Cheri-Bibi.—«Cheri-Bibi» es una de las grandes creaciones de Ernesto Vilches. El gran actor saca una extraordinaria partida de un asunto sencillo, que en sus manos alcanza notable originalidad. Un ebanista honrado y digno se enamora de una aristocrática dama que le corresponde. Pero este amor lo trunca un crimen y una calumnia propalada por un malvado aristócrata. La acción pasa de lo sentimental a lo policíaco, y nos muestra toda la gesta episódica y heroica de «Cheri-Bibi» hasta demostrar su inocencia. La comedia es fácil, suave, de emocionante interés. Buena dirección, buen diálogo, interpretación magnífica y acabadísima. Ello cubre los trucos vulgares y las estridencias policíacas de corte inverosímil.

Además en el aspecto moral, el *film* conserva en todo instante su limpieza, sin que tan siquiera las escenas de contraste merezcan un serio reproche.

La guardia marina.—Un tema frívolo enmarcado en el ambiente de la Escuela Naval norteamericana. No ofrece, pues, novedad alguna. Conocemos varias películas de este género trazadas en el mismo ambiente. El asunto, sin embargo, es moral y digno y el desenlace feliz y agradable. Solo notamos algunas escenas de las que por desgracia casi siempre tenemos que advertir a nuestros lectores.

BOY.

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa

LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875

Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal.

PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.^ª

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS